

**FOMENTO DE INVESTIGACIÓN Y CULTURA SUPERIOR A.C.**  
**PROGRAMA DE EXCELENCIA ACADÉMICA**  
**PROGRAMA DE APOYOS FINANCIEROS PARA ACADÉMICOS DE TIEMPO COMPLETO**  
**CONVOCATORIA PRIMAVERA 2017**



### **Cronograma**

**Instrucciones:** Especificar en cada recuadro los avances que se comprometerá a entregar al finalizar el semestre correspondiente de su posgrado. En cada recuadro se especifica la fecha límite para realizar la entrega de los avances correspondientes a ese semestre, ya sea por correo o personalmente\*. El cronograma deberá indicar el número de materias y/o créditos a cursar por semestre. Como avances se tomará en cuenta el envío de las calificaciones de dichas materias. También deberá indicar el semestre en el que realizará los trámites para titulación, y especificar los resultados a entregar (tesis, artículo de investigación, etc.). El semestre en el que se recibirá de su posgrado deberá estar claramente especificado.

ENTREGA DE AVANCES PRIMAVERA 2018 (fecha límite 04 de junio de 2018):

ENTREGA DE AVANCES OTOÑO 2018 (fecha límite 07 de enero de 2019):

ENTREGA DE AVANCES PRIMAVERA 2019 (fecha límite 10 de junio de 2019):

ENTREGA DE AVANCES OTOÑO 2019 (fecha límite 07 de enero de 2020):

ENTREGA DE AVANCES PRIMAVERA 2020 (fecha límite 08 de junio de 2020):

ENTREGA DE AVANCES OTOÑO 2020 (fecha límite 08 de enero de 2021):

ENTREGA DE AVANCES PRIMAVERA 2021 (fecha límite 07 de junio de 2021):

ENTREGA DE AVANCES OTOÑO 2021 (fecha límite 07 de enero de 2022):

ENTREGA DE AVANCES PRIMAVERA 2022 (fecha límite 07 de junio de 2022):

\*En caso de que la fecha límite no se ajuste al calendario de la universidad en la que curse el posgrado, podrá especificarlo en el recuadro, proponiendo para ello una nueva fecha límite de entrega.

**Nombre y Firma del postulante**

**Lugar y fecha de postulación**